

No reciben avisos,
y sollicitadas
hasta se deshalado para
salud del periódico.

El Pueblo.

Toda publicación
deberá venir
firmada y garantida por
la oficina de publicación.

ESTE PERIÓDICO

SE PUBLICA

Los Domingos, Miércoles y Viérnes.

Inscripción mensual 2 pes.

Editor Responsable—D. MANUEL S. GALAN

SE PUBLICA

EN LA

Imprenta, calle 8 de Octubre Número 24.

No reciben avisos y sollicitadas

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO.

Almanaque.

ABRIL.

1 Domingo 18—El Patacoino de S. José, san Eleuterio papa y mártir.
Lunes 19—santos Vicente y Salvador de Orta.

Martes 20—santos José e Inés mártir.

PERMANENTE.

Uniéndonos á nuestro colega "El Eco de Tacuarembó" tambien pedimos al Gobierno de la Republica, la modificacion de los artículos 2, 5 y 20 del Decreto reglamentario de la Ley de Contribucion Directa: porque no solo envuelven la humillacion mas degradante para los Departamentos, como es atentatorio á la Ley de su creacion y á la constitucion, y deja una facultad omnimoda á los recaudadores generales, en la abalucion de las propiedades desde que el mismo recaudador deberá nombrar á su voluntad comisiones periciales reguladas.

EXTERIOR

Efectos de la educacion.

Los hijos del Coronel Sandes, representando á Buenos Aires en los Estados Unidos Instituto Episcopal del Vermont—Los cadetes del Roche Point, Director Teodoro Hopkins—Fiestas y Juegos infantiles—Estreno de Orador de Saturnino Sandes—Olivio Sandes, primer grado de su clase.

El 27 de Abril de 1866, se embarcaban

FOLLETIN.

UN RAMO DE VIOLETAS.

Historia contemporánea.

Por Don Francisco Vila y Gayra.

trario, no veria con mucho gusto proyectos semejantes; pero no estando su corazon interesado por otra persona, y convencida al cabo de algun tiempo del placer con que su padre veria este enlace, segun ya clara y terminantemente habiase dicho, acalló sus deseos, y, humilde y satisfecha, sometióse gustosa á la voluntad de su padre. No fué para ello circunstancia indiferente hallarse, como ya se ha dicho, el corazon de Emilia, libre de toda otra inclinacion. A ser así, no se hubiera probablemente sometido con tanta facilidad á los consejos paternales.

Un año no habia trascurrido aún desde su enlace con el Baron, cuando Emilia tuvo el dolor de ver morir á su padre.

para los Estados Unidos dos hijos del finado coronel Sandes, el mayor y el menor. Este último venia de Paysandú, de las Puntas de Queguay donde su padre tenia una pequeña estancia habitada por la madre de Sandes.

En Julio de ese año 1866 me escribia el Sr. Sarmiento desde la margenes del Lago go Oscawana. «Me han llegado los niños «Sandes, que vd. me recomienda. Pienso al fin de las vacaciones mandarlos al colegio militar de Englewood, donde tengo á A... y S... Por ahora estan entregados á sus instintos salvajes, á orillas de un lago bajo el rayo del sol, bañándose, corriendo, gritando, despidiéndose los vestidos. Pobrecitos! Los dejo entregados á sus instintos, contenidos, recortadas las alas, para conformarse con la sociedad. El mayor tiene la fisonomia y el aire del malogrado coronel: el otro es un DEMONIO de audacia y ruidosa de caracter. ES LA NATURALEZA EN CUERPOS VIVOS. No conoce las letras del alfabeto. En cambio nada como un pez, en ocho dias que esta aqui cuatro ó cinco nidos de pájaros ha bajado de los árboles: ambos reman en el bote, y se lanzan á expediciones; ya no tienen zapatos, ni les gusta llevarlos: OBEDECEN LO MENOS QUE PUEDEN etc.»

Sirven estos datos, trazados por mano maestra, de punto de partida.

Efectivamente, ingresaron en Setiembre en la Academia Militar de Engle-Wood, pero alli, Saturnino se batia á puñetazos con los puñetazos con los muchachos mayores que y su audacia lo hizo remarcable en poco tiempo. Felizmente pude hacerlos bajar al Instituto de Vermont bajo la direccion del reverendo Teodoro Hopkins, uno de los mas hábiles educacionistas de la Union; este caballero, penetró al momento el carácter, instintos é inclinaciones de mis dos zmguitos emprendiendo su transformacion. Olivio sabia leer, escribia con linda letra, contaba por las cuatro reglas, conocia un poco la geografia y la historia

Para compensar en parte este dolor, el cielo pocos meses despues, benigno y piadoso, concédela una hija.

Así andan revueltos en el mundo, dolores y placeres, amarguras y alegrías! Adorada por su esposo, y rodeada de toda clase de satisfacciones, Emilia vé pasar los dias de su existencia en la más dulce y tranquila felicidad.

Mas lay! la fecilidad pasa pronto. Poco más de tres años contábanse de tanta ventura, y Emilia tiene el dolor, dolor verdadero, de ver morir á su esposo en menos de dos dias. Deseosa de salir de una poblacion que tan tristes recuerdos ofrece á su alma, pocos meses despues de la muerte de su esposo, sale de Sevilla, y con su hermosa y adorada hija trasladase á Madrid.

Pronto su distinguida educacion y sus riquezas, dánla entrada en la más escogida sociedad de la corte.

Viuda, jóven, rica y hermosa, sus adoradores son inñitos. Todo inútil. Ni el amor habia brotado en el alma de Emilia, ni Emilia habia gastado más tiempo en olvidar sus amorosas frases, que el que cu-

de su país, dibujaba, etc. Saturnino, no solo no sabia nada, sino que las escuelas recorridas, en Paysandú y aqui, lo declaraban incurable.

El tiempo pasado en Engle-Wood fué para mi y para ellos de triste de ansiedad, no nos escribiamos; Olivio debió sufrir mucho, como sufría yo;—instalados en el Vermont fué mi primer cuidado establecer una correspondencia regular todos los meses, recibiendo hasta los testimonios de sus estudios y conducta. Así esperan ellos ansiosos el 22 de cada mes que les lleva mis cartas y yo el 29 que trae las de ellos.

La primera carta de Saturnino cuando pudo escribir es del 17 de Marzo de 1868—y es como sigue:

Querida amiga: Soy un muchachito y me gusta jugar. Puedo patinar, y puedo escribir, y me gusta escribir, y me gusta leer, y me gustan los perros, y me gustan los conejos, y me gustan los muchachos, y me gusta la nieve, y me gusta ir al bosque, y me gusta mirar las casas y me gustan los muchachos que estan conmigo, para jugar con ellos. Y me gusta dormir, y me gustan los árboles, y los lindos conejitos. Me gustan los muchachos de la escuela y me gusta verlos, Me gustan los pájaros y sus pichonitos. Me gustan los pescados y me gusta tratar de agrardarla muy mucho porque vd. ha sido muy buena amiga de Olivio y mia.

Y soy yo su afectisimo amigoito.

Saturnino Sandes.

Léamos ahora su última fecha 15 de Febrero de 1869.

Esta carta viene adornada con un ramito de flores pintadas en miniatura por el mismo Saturnino; y dice así:

Episcopal Institut Burlington etc.
Mi querida amiga—Estamos en vacacio-

tas habian tardado en perderse en el espacio.

¿Seria hipocresía? ¿Seria insensibilidad? No. Emilia no es, ni hipócrita, ni insensible.

Un jóven pintor, pobre y desconocido, acercase á ella, y desde aquel instante una transformacion completa tiene lugar en el alma de Emilia.

Pero... no adelantemos los sucesos, y volvamos al elegante gabinete de la calle del Prado.

Emilia, sentada junto á la chimenea, está esperando á Carlos.

Grande debe de ser el interés hácia él de la Baronesa, á juzgar por la impaciencia con que aguarda su llegada.

Una amarga y horrible idea cruza por su imaginacion.

—¡Amará á otra mujer!
Y sus cejas se fruncen y brilla en sus ojos un rayo de venganza.

Mas trascurre un instante y aquella amar-

nes por aqui que es un lindo tiempo. Me place escribirle; cuanto me agrada su última carta! me hizo venir lágrimas á los ojos y lo mismo á Olivio, al ver cuanto nos quiere vd. La amo á vd. mas despues de esta carta: ella es la mejor de todas cuantas me ha escrito. Espero que no habrá novedad por nuestra casa. Hace tres dias que fuimos á patinar, pero el hielo no estaba bien endurecido por la mucha nieve que habia caido.

Tambien hemos resbalado por la nieve desde la colina; esto me agrada mucho. Tuvimos un espléndido paseo en trineos, algunos tirados por cuatro caballos, otros por dos. Mr. Hopkins comenzó por darnos 25 centavos á cada uno para gastarlos en la ciudad. Rodamos sobre la nieve como veinte metros al través del campo y pasamos en la ciudad donde Mr. Hopkins nos dió diez minutos para gastar nuestro dinero, comprando buenas golosinas muy ricas. Dice el Sr. Hopkins que le escriba tres paginas. Voy ahora acontarle de la que nuestros amigos de San Luis nos han regalado y tanto ha gustado á Mr. Hopkins. Es ella punzó y blanca y azul sembrada de lindas estrellas. Estoy enseñando á leer á un hombre de color que se llama Erd Johnson.

Dice Mr. Hopkinsque debo enseñarlo. Puede leer muy bien, pero yo leo un poco mejor, muchísimo mejor. Me gusta enseñar lo porq' es muy bueno; tiene 22 años y trabaja para Mr. Hopkins que lo quiere mucho. Viene á leer todas las noches, y le enseño á deletrear y á leer tambien. Mr. Hopkins y Mr. Spongo me enseñaron á leer á mi pero solo Mr. Hopkins me enseñó á escribir.

Desde que estoy á qui, Mr. Hobkms enseña á los muchachos á cantar sus oraciones, yo canto tambien y lo mismo Olivio. Todos los domingos á la tarde nos enseña

ga idea desaparece de su alma, y hechicera sonrisa vuelve á vagar sobre sus labios.

—No,—habia pensado.—Su amor, su vida entera, cifrada está en la gloria. Varias veces se lo heido. Pronto saldré de dudas.

Manuel, el noble astur, aparece en la puerta. Al verle la Baronesa, cree que va á anunciar á Carlos, y dilete sin darle tiempo para hablar:

—¿Es D. Carlos? Qué pase.

—No es D. Carlos,—contesta Manuel,—es... Emilia con visible enojo.

—Ya se lo he dicho, mas empéñase en entrar...

—¿Quién es?—pregunta Emilia con disgusto.

—El señor Conde de Campoameno.

—¡El conde!—exclama Emilia sorprendida. Y añade:—bueno... que pase.

Se vá Manuel, y, maldiciendo Emilia su degradacion y la poca oportunidad de la llegada del Conde, preprárese, no obstante, á recibirla con toda la amabilidad y todo el agrado que exigen á la vez, la educacion y la amistad.

por una hora y todos los muchachos cantan los servicios en la capilla todos los domingos, tan lindos y mejor que en las grandes iglesias de la ciudad y cuando leemos los salmos en voz baja y cada versículo unimos con Mr. Robbins, es un sonido de voces muy agradable.

Peró debo terminar con mucho amor. No uffno, amiguito.

Saturino Sanders. Comenzo por sentir la belleza de la creación que lo rodeaba, por amar a sus semejantes. A los animales, y hoy ya siente el éxtasis religioso de la música y de la Iglesia. Hoy estoy seguro que si Dios mediante vuelve a la patria, no se iría a reír al templo ni se burlaría de las canas por la calle.

Olívio es el patriota, vive a Buenos Aires, y se expresa así en su carta de Enero 1869 «Querido amigo. «Vuelvo de tiempo de mi carta mensual de costumbre. Hoy me siento como Saturino. Hemos tenido un feliz principio de año y así «desgo que haya sido para vd. Tuvinos «tambien una alegre Pascua de Navidad «esperando tal haya sido para vd. Todos «los niños del Instituto incluso nosotros «sios, hemos tenido regalos de confites que «nos han durado varios dias. Otros regalos «entre algunos de Mr. Robbins y otros de un «ageneroso amigo mio Mr. Collins. Mucho «nos hemos divertido. Pero ya todo pasó, «a la Navidad con sus fiestas y lomos «uelto al curso normal de nuestros estudios que «van muy bien. Saturino es muy aplicado «y adelanta mucho. Pronto, creo que «tendremos otra fiesta por que el lago em- «pezará a helarse y Mr. Robbins, acostumbra «llevarnos un dia con él a patinar. «Dentro de un mes tendremos otras vacaciones.

(Continúa.)

PRENSA ARGENTINA.

Córdoba.

Hemos recibido «El Eco» hasta el 4 del actual. —Este diario trae un sensato artículo, sobre los escollos que encuentra en esa provincia toda obra de progreso.

Dice el colega que los trabajos de la estación del Ferro-Carril, adelantan rápidamente, sin embargo de tener que luchar con la municipalidad que le impone impuestos y hostiliza la obra de todos modos.

En la capital de Córdoba se da la empresa se ha visto rodeada de mas inconvenientes, y así hoy tiene que pagar la arena y las piedras que emplea en las vastas y grandiosas obras que ha emprendido.

La arena y la piedra que nunca tuvo precio hasta el día en que la empresa comencara sus trabajos, que no tenia mas costo que el de su conducción!

Se imaginarian los legisladores de la Nación que eximirian de todo derecho y cargo esta importantísima obra, y que autorizaron a la empresa para que empleara en ella sin retribución alguna, los bosques y las corrientes de agua, que en Córdoba, en la misma capital, se levantarán el Presidente de la Municipalidad, para romper la ley, y gravar aquella con fuertes y costosos impuestos?

Nadie puede imaginar semejante absurdo, pero ese absurdo es el hecho. — Se ve pues, que las autoridades de Córdoba están reniditas con toda idea de progreso.

San Juan.

CAMBIO DE GOBIERNO. Por persona venida el miércoles en la

noche directamente de San Juan, y por cartas recibidas de esa Provincia, tenemos noticias de un cambio de Gobierno operado allí, motivado por un decreto de la Legislatura, decreto que fué aprobado por la fuerza armada al mando del General Arredondo.

He aquí, un párrafo de carta, de 29 de Marzo último, dirigida a una persona respectable del Rosario.

«Habiendo el Gobierno de la Provincia mandado práctico para el 29 las elecciones de los representantes que debían renovar la Sala, esta contrariando el mandato del Ejecutivo, dió un decreto para que se hicieran el 15 de Abril, y ayer fueron las fuerzas de la Nación a los comicios para imponer al pueblo, lo que se consiguió sin derramamiento de sangre.

«Hoy la Sala destituyó al Gobernador, nombrando en su lugar, interinamente a D. Ruperto Godoy, habiendo procedido las fuerzas de la Nación a tomar posesión de la casa de Gobierno, Policía y demas oficinas públicas, en cumplimiento del decreto de la Legislatura.

El Gobernador Zaballa, fugó en San Juan temiendo por su libertad, pues parece que se trató de mandarlo a la cárcel, y se halla actualmente en San Luis.

—El Gefe de Policía D. Zacarías Yanzi, ha partido, enviado por el Gobernador Zavalla a Buenos Aires a requerir la intervención del Gobierno Nacional.

El ministro Albaracín no habia aun llegado a San Juan a la fecha de la revolución.

—El Redactor del «Zonda» ha sido muy perseguido, pero no han podido aprehenderlo, por haber fugado a tiempo —Se halla en San Luis.

San Luis.

Un poseguro llegado de San Luis, nos informa que el bandido Guayana con doscientos y mas hombres, ha sido derrotado en la Jarrilla, puesto de la Rinja por el Coronel Loyola con ciento y tantos hombres de la milicia de San Luis, resultando una pérdida por parte de los montoneros, de veinte muertos y cuarenta prisioneros.

NOTICIAS VARIAS.

No fué motín sino MOMBACHERA.

Hemos recibido algunos pormenores sobre lo recientemente ocurrido en Paysandú.

Aun cuando el hecho no revista el carácter que se le ha querido atribuir, no obstante tiene en nuestro concepto mas importancia que las que han querido darle las mismas autoridades locales de aquel Departamento, que hasta la fecha no tenemos conocimiento haber participado al Gobierno nada referente a tal escándalo.

Es el caso que el día 6 fué el capitán Arenas, jefe de la Compañía Urbana de Paysandú, a comer a bordo de la cañonera «Arditas», surta en aquel puerto.

Paroce que dicho jefe bebió mas de lo regular, hasta el extremo de provocar un altercado que estubo a punto de producir consecuencias fatales, a no haber mediado varias personas influyentes y de posición.

Bajado a tierra el capitán Arenas, y sin que sepamos ni podamos comprender que relación podía tener el suceso relatado con lo que aconteció en seguida, se fué Arenas al cuartel de policía, hizo formar la compañía Urbana, vivó al Gefe Político (hoy quien dice que tambien al curso forzoso) y

dió muerte al gobierno, a Ventura Rodriguez y al pueblo.

Avisado de esto, el Sr. Jefe Político llamado a Arenas para interrogarlo; pero parece que este faltó a los respetos a su superior, alegando los motivos que tuvo para proceder como hizo.

Dicen que el coronel Caraballo se dió por satisfecho con las explicaciones dadas por Arenas, y mas aun cuando acabó de comprender que estaba beodo.

Falta ahora saber si el Gobierno se dará por satisfecho con tanta facilidad como su delegado de Paysandú.

El motín produjo como era consiguiente, gran alarma en la población: a las 7 de la noche, no habia una casa de negocio abierta; los serenos no hicieron servicio esa noche, y hasta se dice que se privó el tránsito por las calles!

Con todo, el escandaloso motín no ha de haber tenido otras ulterioridades, desde que a los dos dias marchó a las carreras de San José (Entre-Rios) el coronel Caraballo, acompañado de varios gefes y dejando a Paysandú bajo la tutela y salvaguardia de Arenas y Safinos!

Airá él!

San Juan.

Tenemos fechas hasta el 6 de colorito.

El 27 del pasado tuvo lugar la recepción del conde de Guano, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Francia.

—El día 1.º falleció el mariscal del ejército Manuel de Fonseca Lima de Silva, baron de Surubuy.

TRIBUNALES.

Tribunal Superior de Justicia.

Montevideo, Abril 12 de 1869.

Excmo. Señor.

Aunque no ha llegado aun a mis manos la comunicación de V. E. relativa al nombramiento de Fiscal Especial con que V. E. se ha servido honrarme según nota al Gobierno publicada en los diarios de ayer, comprendiendo la urgencia del caso me apresuro a manifestar a V. E. que, estando enfermo en cama desde hace veintiseis dias sin poder calcular cuando podré contraerme a mis quehaceres, me es imposible aceptar ese cargo, que en otra ocasion habria recibido gustoso.

Dios guarde a V. muchos años.

Elío Fernandez.

Excmo. Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia Dr. D. Corrado Rücker.

Atenta la causa alegada por el Dr. Fernandez, aceptase su excusacion y nómbrase en su lugar al Dr. D. José P. Ramirez, haciéndosele saber su nombramiento y comuniquele al P. E.

Rücker.—Reguerra.—Bustamante.

El Tribunal Superior de Justicia así lo mandó y firmó en Montevideo a 12 de Abril de 1869, de que doy fé.—Martiano Masadé, Escribano de Cámara.

Es copia.

M. Masadé.

GACETILLA.

COMPANIA URBANA.—Ayer parte de la Urbana fué como de costumbre a lavar su ropa al río; iban custodiados por un teniente.

Segun hemos oido referir, parece que quedará a custodiarlos, y este sin duda

terria la garganta seca, y queria mojarla en alguna pulperia; al efecto, en vez de cumplir con su deber se separaba de su consorte, y algunos soldados viendo esta ejemplo hicieron lo mismo. El oficial reprimió al moreno y lo hizo volver a su puesto; a los pocos momentos, vuelve a separarse, el oficial lo reprimió y quien sabe lo que constaría el moreno, que el oficial le dió un planchazo con la espada; el moreno quiso sacar el machete, pero el oficial lo amenazó con la punta de la espada y lo llevó a su puesto, vuelve a escaparse por dos veces y al fin, quien sabe lo que habria, el caso es que el moreno pasó al cuartel desarmado, acompañado de otro soldado y del oficial, teniendo aquel una herida en la cabeza, que despidió bastante sangre por el camino.

Allá se las arreglen entre ellos.

TIEMPO FELIZ.—Con esta jarana de crisis, curso, etc. etc. da gusto ver a los pulperos, tarroqueros, etc. todos salen el sábado temprano a cobrar, y vuelven a sus casas a la tarde con la cara mas larga que la cuersma cansados, y con las mismas cuentas con que salieron.

Es decir, que todos obran y nadie paga, a imitación de los Banos.

EL «SATURNO».—Debe pasar mañana a la madrugada para el Salto y demás puntos de arriba.

Ojos, los que tengan que viajar.

PONDERABAN.—En un café dos retirados, las cosas mas raras que habian visto durante su vida, y le decia el uno al otro: —Hombre, lo que yo he visto ha sido una caldera en la que se hacia de una vez el rancho para los diez mil hombres que componian mi division.

—Pues mire usted, dijo el otro: estando la division mia, que contaba de doce mil hombres, acompañada, pasó un día que con sus alas nos hizo sombra a todos.

—Hombre, es cierto, contestó el primero: mi general la hizo en una ocasion y con ese objeto mandó hacer la caldera de que he hablado a usted para que el caso de que se le diera caza, se pudiera guisar entera.

ENAMORADO.—Andaba de cierta doncella nuestro célebre Quevedo, y aunque puso en juego todos los recursos de su aguda imaginación para llegar a hablarla nunca pudo lograrlo; pues como estaba la doncella, la puerta de su casa se cerraba al Ace Maria. Pero Quevedo, que no cedia en su empeño, llegó a saber que despues del Ace Maria un fraile visitaba a la doncella. Él, indignado entonces por tal preferencia, explicó su enojo escribiendo en el muro de la casa la siguiente redondilla:

Sabel, pues, señora mia, Que ofende al decoro vuestro, Cerrar al Ace Maria, Para abrir al Padre Nuestro.

Peró el fraile, que no era lerdo y picaba un tanto de poeta, comprendió la alusión, y tomó el desquite escribiendo al pie de aquella redondilla esta otra:

Convienale decoro nuestro Cerrar al Ace Maria, Para abrir al Padre Nuestro Que dé el pan de cada dia.

UN ANTICARIO.—Se dirigió a un año sea de debustante edad que llevaba un vestido de indiana antiquísimo y le con aire ceremonioso y gran cortesia:

—Señora, permítame usted besar sus besquitas, porque soy aficionado a las antigüedades.

La señora le contestó: —Si usted usata, puede tambien besar mi trasero, que tiene veinte años mas que el vestido.

SOLICITADAS.

Paysandú.

PERMANENTE

Hasta que la Comisión especial nombrada del seno de la H. Cámara de RR. para dimitir en el asunto de los atentados de Paysandú, cometidos contra los Sres. Catalá y otros (ajudados, por el Gefe Político de aquel departamento y sus subalternos, no se espida con la brevedad que requiere tamaño escándalo que afecta la dignidad del pais y la mor. pública, no retiraremos esta permanente de la prensa, por la que pedimos pronta justicia en atención a las vejaciones de las leyes hechas por el delegado del Ejecutivo en aquel departamento.

Abril 7 de 1869.

Varios ciudadanos de Paysandú, de las emenazadas en su vida e intereses por el Gefe Político de aquel Departamento.

AVISOS MEJOS.

Aviso al público y al Comercio.

Benedito Lopez, propietario de un vale ipotecnario contra la finca de D. Claudio Fonseca por deuda a mi favor de D. Desiderio Herrera (finado) declaró que D. Claudio no podrá enajenar dicha finca que tiene en la calle Luzanigó sin antes no aserme el abono que corresponde a dicho vale ipotecnario, de lo contrario; se verá el comprador inhabilitado de ninguna clase de negocio referente a este asunto, so pena de anularlo ante los tribunales.

Paysandú, 17 de 1869

Benedito Lopez.



Mayoría del Batallón de 66. NN. Por el presente se citan a todos los ciudadanos enrolados en el expresado batallón, para el Domingo 18 al efecto de llamarse para efectuar el ejercicio de costumbre.

Paysandú, Abril 16 de 1869.

Por orden del Gefe

Fortanato Mendi.

Sargento Mayor del cuerpo.

ONZAS A 21 PESOS. Labados y planchados

Seavisa a las personas que quieren dar ropa a labar, 6 labar y planchar, pueden ocurrir en la casa de Zangotita Núm. 53 calle 8 de Octubre.

Se les asegura prontitud y precios muy acomodados.

Aviso.

El que se interese vender algun ganado de corra de cria.

Dirijirse a casa de D. Pedro Jose Guibon al fin de la Calle 18 de Julio cerca de los corrales delabado, que hallará con quien tratar.

Paysandú Marz 11 1869

Flebotomista.

El abijo firmado, tiene el honor de ofrecer sus servicios a las personas que deseen ocuparlo con prontitud, esmero co-

mo tambien hace saber al respetable público de Paysandú que tiene Sanguijuelas y las pone al precio de 32 centavos, precio de Montevideo y pone venitas a sacra, das a 3 reales cada una, hace sangrias a 3 reales, saca muelas a 4 reales y se compromete a sacar callos de cualquier clase, quien quiera ocuparlo de dia como de noche que le asegure serán bien servidos, en casa del Sr. D. José Pedro calle 18 de Julio fonda y villar. (Flebotomista.) Alejandro Andreotti.

Ama de leche.

Se ofrece una vasa española, el que interese en una buena ama de leche, puede ocurrir a la calle Asamblea casa de Doña Margarita Miguera, que encontrará con quien tratar.

AGENCIA DE PERIODICO «EL PUEBLO» FRAY-BENTOS. DON JOSE HARGAIN.

En dicha Agencia, se recibe suscripciones a «El Pueblo» solicitadas garantidas con la firma del autor, trabajos tipográficos, como curules, estados, folletos, cortas etc. etc. todo que será hecho en esta imprenta con esmero prontitud y a precios módicos, remitiendo a donde «Paysandú» a esta agencia, con toda prontitud.

FOTOGRAFIA ARTISTICA.

90—CALLE 18 DE JULIO—90

El abijofirmado tiene el honor de ofrecer sus servicios a las personas que deseen ocuparse, todo con prontitud y esmero.

En este Establecimiento se sacan retratos por el nuevo sistema en tarjetas coloradas y abillantadas, garantizándose la semejanza y perfección.

Las horas de trabajo serán todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Paysandú, Abril 17 de 1869.

Benito Miron.

«Ojo al bisi!»

A los aficionados a las carreras, el dueño del caballo «parjero» «Coratimbo» lo ha puesto en rifa, y se tirará a los dados tan luego como se compran todos los números.

Los puntos en donde se venden los números son: Paysandú en casa de la Sociedad Brasileira y en la de D. Emilio Alvarez. Campaña en Valdés, casa de negocio de D. Genaro Paulet.

Gonzalez en casa de D. Elias Borches. D. Estevan — José Márquez. A. grande — Eustaquio Lasaga. Bellaco — Quince Nuñez y C. Paysandú, Abril 10 de 1869.

Lecciones de noche

DE 7 A 9 (VENOS LOS VASIVOS). Las personas que deseen aprovechar, y que no pueden deducir los horas del dia por sus ocupaciones, pueden pasar por el almancen de D. Carlos Montabon, 31 de la del profesor calle 81 de Julio Núm. 34.

Ruaciona primaria.

Lectura, Escritura, Aritmética a saber Sumar, Restar, Multiplicar y Partir, lo cual se dan los útiles necesarios.

NOTA.—Tambien se dan a casos particulares, lecciones de Ingles ó Francés.

ESCRITORIO DE

Cambio y corretaje.

De E. de las Carreras y C. Se dan letras sobre las plazas de Montevideo y Buenos Aires.

Ojo a la ganga.

Por suscribirse su dueño, se vende una máquina de coser, de una de las mas acreditadas de Nort-América. Se da con garantías, y se compromete a enseñar a coser a la persona que la compre.

Por mas pormenores, ocurrir Calle Comercio casa de D. Juan Noble se encuentra con quien tratar.

Paysandú Marzo 11 de 1869—

Se venden !!

MUEBLES Y CUADROS. El qué dese puede pasar por la Sazarrera de la Aroma Calle del 18 de Julio.

Aviso Judicial.

De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio hago saber: que en mérito del desistimiento de los acreedores que solicitaron la declaración de la quiebra de Don Luis Dufrechou y de conformidad al artículo 136 E. del Código del Comercio, se renovó el auto que pronunció dicha quiebra y se mandó reponer de consiguiente las cosas al estado que antes tenían, dándose posesión de todos los bienes, libros y papeles al referido Dufrechou.

Montevideo Marzo 18 de 1869.

Justino Gonzalez.

Escribano Público.

Secretaría de la Junta E. Administrativa.

AVISO.

La junta ha dispuesto se prevengan al público, que nadie puede edificar, reedificar, cercar ni pintar en la calle un competente permiso, sin el pago del derecho que corresponde según disposiciones municipales en vigencia.

La Gafatura Política a quien se ha ofrecido al efecto aplicará la multa que es ofrecida a los que ejecutan trabajos de esta especie sin los requisitos exigidos.

Paysandú, Marzo 20 de 1869.

El Secretario.

Vacuna.

Las personas que tengan criaturas para vacunar, que se dirijan al médico de Policía, todos los Jueves de las 2 a las 3 de la tarde.—Vive en la calle 18 de Julio núm 32.

Reconocedor.

Mientras se pinte y se dé mayores comodidades, al referido «vapor», lo remplazará en su carrera el—

Vapor Argentino «Saladerita», que principiará su carrera el 1.º de Abril saliendo de Villa Golon a las 7 1/2 de la mañana y de la Comopcion del Uruguay a las 12 1/2 del día.

Secretaría de la Junta E. Administrativa.

AVISO.

La junta por el presente previene a todas aquellas personas, que tenga que extraer tierra ó escombros de sus propiedades y quieran donarlos a D. Benjamin Quijano quien queda encargado de pagar aquellas que sean justas y legítimas.

NICASIO BUIJES.

Paysandú Marzo 3 de 1869.

ULTIMA HORA.

Gran batalla.

Se alquila la casa del finado D. Felisberto Pereyra que ocupaba D. José Puig, con su correspondiente armaraz para tienda y almacen, situada en la calle 18 de Julio esquina a la Plaza con gran comodidad y la mejor localidad para negocio, el que interese ocurra a la librería de los Sres Kemsley para tratar.

Paysandú, Marzo 18 de 1869.

El Secretario.

Al publico.

En resguardo de mis derechos hago saber que D. Eugenio Velasquez ha hecho una mala compra a sabiendas de un terreno

sobre el cual tengo litis con el vendedor Claudio Castillo. Habiendo sido torgado por ante el Escribano Público, escritura de venta a aquel; lo que de su yo doy por nula y de ningún valor hasta tanto el vendedor me haya vendido en juicio.

Vicente Ambron.

Paysandú Marzo 11 de 1869—

Aviso.

Los abijos firmados hacemos saber al público, que D. Carlos Ayre ha dejado de pertenecer a nuestra estancia, llamada de «San Salvador» en la que estaba de dependiente y quita enteramente separado de ella.

Careciendo de poder para usar de nuestro crédito es nulo cuanto haya hecho, lo que acriamos al público para los fines convenientes y su gobierno.

Firmado—J. W. Isaac.

Montevideo y Estancia Bichelero, el 4 de Marzo de 1869.

Estancia en la Banda Oriental.

Se vende en precio muy acomodado una estancia completa situada entre los Rios San Salvador y Maciel. Consiste de cinco suertes de campo, de pastos y de aguas permanentes y fuentes superiores.

La estancia esta bien poblada con todo lo necesario para la explotación en gran escala de la cria de ovejinas y ganados.

Se vende la estancia en un solo lote ó en suertes al gusto del comprador.

Por mas pormenores ocurrirse en Montevideo a Tiventyman y Isaac. » Buenos Aires a J. Isaac y C. » Dolores al Sr. Garza. » Mercedes a D. Luis Corla.

Y en la Estancia de San Salvador al encargado D. Guillermo Dale.

La casa de Dufrechou y Vazquez.

Avisa a las Señoras y niñas que ha recibido un rio y variado surtido de última moda y que vende al menudo garibaldinas corsets, sombrillas a todo de gró, cinturones, villas, vestidos para bañistas y algunas alhajas a precios sumamente baratos.

La casa estará abierta desde las 10 hasta las 4 de la tarde.

aviso.

El que suscribe, apoderado general de Da. Juana Monzon de Pezoa Da. Justa y Da. Loreta Pezoa, esposa de hijas del fallecido D. Eusebio Pezoa, hace saber:

Que cualquier enagenacion y a cualquier título que se haya hecho ó se haga no lo sucesivo, sin consentimiento y autentica que del firma, de los bienes raices, muebles y semovientes quedados por muerte del mencionado D. Eusebio Pezoa, será nula y de ningún valor, y a cosa enagenada volverá al dominio de la esposa y su cesion Pezoa.

Asi mismo previene a los acreedores a la Restauracion Pezoa presenten, en el improguenbido término de treinta dias, sus cuentas comprobadas a D. Benjamin Quijano quien queda encargado de pagar aquellas que sean justas y legítimas.

NICASIO BUIJES.

Paysandú Marzo 3 de 1869.

Verificación en general

de
Pesas y Medidas Métricas.

COPIA.

Montevideo, Enero 30 de 1869.

Para destruir las dudas que según vd. me manifieste, pueden algunas tener sobre el uso de las Medidas Decimales; me apresuro a comunicarlo, que él es obligatorio desde Enero de 1868; y si en ese año se ha tolerado el de las antiguas, ha sido á causa de la escasez de las actuales, y en consideración á los trastornos, que durante el año expresado sufrió el país.

Habiendo felizmente desaparecido todas esas circunstancias, no hay escusa ya para prolongar una tolerancia que dejenera en abuso; y en consecuencia, desde 1.º de Abril próximo hará vd. cumplir de acuerdo con esa Junta E. Administrativa el reglamento vigente.

Al efecto, será bien que recuerde vd. al comercio por los medios que estén á su alcance, los artículos 36, 37, 38 y 39 del mismo.

Al mismo tiempo prevengo á vd. que las pesas y Medidas Métricas deben llevar el contraste del año para lo cual avisará vd. como corresponda.

Dios guarde á Vd. muchos años.

José L. Ateño.

Sr. D. Clemente Apothéiz, Contrador del Departamento de Paysandú.

Aviso al Comercio.

Según nota que antecede del Sr. Verificador General de pesas y medidas métricas se hace saber al comercio en general que desde el 1.º de Abril próximo será obligatorio el uso de sistema métrico decimal en sus transacciones comerciales; en consecuencia para dicho tiempo deberán retirarse todas las pesas y medidas del sistema antiguo.

Al mismo tiempo se previene que desde la fecha hasta el 1.º de Abril próximo deberán ser contrastadas nuevamente todas las pesas y medidas métricas y para conocimiento del comercio se le recuerdan los artículos siguiente del reglamento:

Art. 36.—Nadie podrá escusarse de exhibir á la inspeccion las pesas y medidas de que se sirva en sus transacciones con el público, bajo la pena de una multa de veinticinco pesos sin perjuicio de lo demás á que de ocasion la falta de contraste ó falta que pueden tener.»

«Art. 37 La falta de contraste se purgará con una multa de veinticinco pesos por cada ejemplar, inutilizándose además la pesa ó medida que se halle sin él.»

«Art. 38 El uso de las que no pertenecan al sistema legal se penará con una multa de 25 pesos por primera vez y de 50 por la segunda, inutilizándose igualmente las que se hallaren de esa clase. La reincidencia por tercer vez, se penará con doble multa, prohibiéndose además vender al autor de la falta.»

«Art. 39 Las pesas y Medidas Métricas que se encuentren fallas, serán recogidas por los visitadores, sin perjuicio de las multas que se aplicarán, con arreglo á la siguiente tarifa.»

Paysandú, Febrero 13 de 1868.

Clemente Apothéiz—Administrador

NOTA—La tarifa es la del reglamento, que el Comercio ya conoce.

La Moda Elegante.

Los que se suscriban, á este periódico edpor as por un año, tendrán una prima que esta agencia debe recibir con el primer número que venga y que se repartirá inmediatamente.

Los que deseen suscribirse para el año 1869 deben pedir en la brevedad posible, á fin de que puedan recibir el primer número y la prima en cuanto llegue, pues no se pide mas que los números necesarios para los suscritos.

La Moda Elegante sale 4 veces al mes y se recibe por cada paquete; es el periódico mas útil para las familias y colegios de niñas; contiene los dibujos mas elegantes de las modas de Paris, modelo esad

trabajos á la aguja, de tapicerías en colores crochets etc. cada número trae un figurón, y patrones de tamaño natural para toda clase de ropa.

El precio de la suscripción una onza de oro.

Juan Larrey.

Agente en Paysandú.

INTERESANTE.

Tenemos la satisfacción de participar á nuestras suscriptoras que nos estamos ocupando en preparar una importante mejora en nuestra publicación para el próximo año de 1869, mejora que sin duda alguna las sorprenderá agradablemente, pues sin alterar los precios ni variar en lo mas mínimo la marcha establecida, como no sea para perfeccionarla si cabe, haremos un regalo, que solo nos será posible sobrellevar por la numerosa suscripción con que afortunadamente contamos.

Si hasta aquí *La Moda Elegante Ilustrada* ha sido la admiración de propios y extraños por la constancia y sacrificios con que la hemos sostenido para lograr acreditarla, abrigamos la convicción de que desde 1869 será además citada lo mismo en América que en España, como la única y exclusiva que ha conseguido resolver el problema de armonizar lo útil con lo agradable, la exquisita abundancia con la economía bien entendida y la amenidad con el estricto respeto á las buenas costumbres.

A su debido tiempo seremos mas explicitos, y entre tanto solo nos resta consignar una vez mas á nuestras favorecedoras un tributo de profunda gratitud por el apoyo con que nos distinguen, sin el cual no hubieramos podido llegar á la altura en que hoy nos vemos, ni avanzar hasta el punto en que pensamos hacerlo en 1869.

Las señoras y señoritas que en el próximo año continúen siendo abonadas á «*La Moda Elegante Ilustrada*» no tendrán ocasión de arrepentirse, por que su Empresa nunca ha reparado en sacrificios para ser siempre el modelo de lo útil, conveniente y elegante.

Nada importa que algunos editores, usando de la charla mercachifle, quieran asimilarse á nosotros, toda vez que las señoras y señoritas americanas tienen sobrado criterio para distinguir lo exquisito de lo pésimo y no dejarse alucinar por falaces supercherías.

Madrid 28 de Noviembre de 1868.

El Propietario de *la Moda Elegante Ilustrada*

A. DE CARLOS.

A los caballeros.

Se vende un lindo caballo alazan con montura casi nueva, muy borate. Aprovechen la ocasion En esta imprenta darán razon.

Aviso.

Se precisa una Sirvienta para una casa, que sepa hacer el servicio de muca ma, se dará un buen saldo segun sus aptitudes.

En la armeria de D. Antonio M. de Lazcano Calle Queguay num. 114 darán razon.

APRENDIZ.

En esta imprenta se necesita uno que sepa leer y dé garantías de su conducta.

Se necesita

Una chica de 6 á 8 años, para el servicio de la casa; la persona que se interese puede ocurrir á esta imprenta, á cualquier hora del día.

CALLE DE COMERCIO N.º 29.
ENTRE FLORIDA Y URUGUAY.

Tenemos el honor de avisar á nuestros amigos, y al público en general, que hemos establecido en esta ciudad una casa de Comercio de artículos de almacén y ferreteria, que se llamará bajo la cazon social de EUGENIE LEGENDRE y Ca.

Contando con un selecto surtido, algunos años de práctica en esta ciudad y el conocimiento preciso que requiere los ramos á que nos hemos dedicado, nos permitian poder llenar de un modo satisfactorio las ordenes que nos sea confiadas.

Eugenio Legendre.—Juan Cachenet.

Paysandú, Enero 1.º de 1869.

A mas de los articulos generales de almacen nos permitamos recomendar los siguientes:

COCAC. Martell. Jules Robin y Ca. Biscuit Dubouché y Ca. Ch. Trochon. Dandicollo, Gaudin y Ca.	BURDEOS. Chateau de Fronds. Veillon Freres. St. Etaphe. OPORTO. Del año 1863. JEREZ. Varios clases. LICORES. Kermann. Raspail. Grande Chartreuse. Arquebase.	Benedictines. Curacao de Holanda. WHISKY. De la Jamique. Kirschwasser. BITTER. Puyastier. O. Sicuzac. Duelas. Boonekamp. Melange.
--	--	--

Botellas de cristal para vino y para agua. Botellas de cristal numeradas para copas de 8 y 12 copas. Copas de cristal para licor, vino y agua. Copas, vasos surtido general y otros muchos articulos, cuyo detalle seria extenso.

IMPRENTA

DE

EL PUEBLO.

Calle 8 de Octubre N.º 24.

Este establecimiento cuenta con todos los materiales necesarios para cualquier trabajo concerniente al ramo de tipografía. Tambien se encargan de hacer toda clase de impresion esmerada.

Esta imprenta nuevamente organizada consta hoy de un Redactor, Cronista y Correctores, al mismo tiempo se encargan de hacer toda clase de trabajo como:—Tarjetas, Esquelas, Carteles. Estadísticas, Folletos, Recibos de alquiler, Precios Corrientes, Programas, Reglamentos, Facturas, Conocimientos, Letras de Cambio, Vales Planos, Diplomas, Acciones y toda clase de trabajos.

NOTA—Toda clase de trabajo que se mande hacer á este establecimiento será abonado al contado, los precios son mas módicos que en otra parte los avisos y solicitudes serán pagos en el acto de entregarlos en este establecimiento. No se publicará ninguna solicitada que no tenga al pié la firma del autor. Sin estos requisitos será inútil se nos remita cualquier clase de solicitada ó aviso pues no serán publicados.